CORREDORES

ACTA
SESIÓN EXTRA0RDINARIA N°22
22 DE OCTUBRE 20015

Al ser las cinco de la tarde del día jueves veintidós octubre del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón de Sesiones con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar

Jorge Luis Jiménez Sánchez

Víctor Vega Naranjo

REGIDORES SUPLENTES

Vidal Alfaro Flores

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Morgan Moreno
Ausente

Denis Cerdas Sibaja

Marlene Salazar Arias

SÍNDICOS PROPIETARIO

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Gerardo Ruiz Rodríguez

SÍNDICOS SUPLENTES

Rosalba Jiménez Cisneros
(Ausente)

Ana V. Granados Gamboa
Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal del Concejo

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA:

Artículo Primero	Saludo y Oración.
Artículo Segundo:	Aprobación de la Agenda
Artículo Tercero	Juramentación Directivos Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores
Artículo Cuarto:	Informe sobre Edificio Municipal
Artículo Quinto	Acuerdos
Artículo Sexto:	Cierre de la sesión

ACTA
SESIÓN EXTRA0RDINARIA N°22
22 DE OCTUBRE 20015

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN: ……

El Señor Ernesto Pérez Cortez, Presidente Municipal saluda a los presentes y delega en el Regidor **Jorge Luis Jiménez Sánchez** la dirección de la oración del día de hoy. ……..

ARTÍCULO II.

COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA:

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinado que existe quórum para sesionar y deja abierta la sesión. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez solicita se altere el orden del día y se le permita presentar un informe urgente de la Comisión que analiza el tema de las familias desalojadas de la Finca La Unión, en razón que se debe tomar un acuerdo urgente. ……

El Señor Presidente Municipal, somete a votación la alteración de la agenda del día para incluir un informe de la Comisión que analiza el tema de las familias desalojadas de la Finca La Unión. …….

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda que se incluya este informe en la agenda del día. …….

Con la alteración de la agenda el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día. …….

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día. Seguidamente somete a votación la agenda del día. ……

ARTÍCULO III.

JURAMENTACIÓN DIRECTIVOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CORREDORES: …….

Se recibe a los Señores David Vigil Martínez, Cintya Lucia Campos Soto, Ronald Arturo Ruiz González, Pedro Joaquín Vásquez León y Jesica Tatiana Santamaría Vanegas, miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, quienes se hacen presentes para su respectiva juramentación como miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores. ……

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la juramentación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores. …….

ACTA
SESIÓN EXTRA0RDINARIA N°22
22 DE OCTUBRE 20015

ARTÍCULO IV.

INFORME SOBRE EDIFICIO MUNICIPAL: …….

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta que, efectivamente ustedes a propuesta de Don Jorge Jiménez, si mal no recuerdo le pidieron a este servidor que presentara un informe sobre la situación del edificio municipal y eso nació a raíz de que ya hace bastante tiempo que no se tiene noticias oficiales al respecto, tanto como en mi condición de asesor del Concejo, como en mi condición de que ustedes tuvieron a bien nombrarme coordinador de la comisión negociadora con la Empresa Arquitectura J0F, es en ese tanto y ese entendido, que yo elaboré el informe dice el cual dice así: …….

El suscrito, Erick Miranda Picado, Asesor de ese Honorable Cuerpo Colegiado, ante sus dignas autoridades me presento a informar del estado de las conversaciones con la empresa Arquitectura JOF S.A., tendiente a reanudar la construcción del edificio municipal. …….

Como prolegómeno debo recordar que el Concejo Municipal encargó al suscrito la Coordinación de una Comisión creada al efecto de entablar conversaciones con el contratista en cuanto al reingreso y reanudación de la construcción. Ello no implica en modo alguno una sustitución de las funciones administrativas y de dirección que corresponden a la Alcaldía Municipal, en cuanto a contrataciones, pagos, negociación y obtención de créditos, relaciones con la Contraloría General de la República o cualquier otra gestión propia de la Administración. ……

Como creo que recordarán por haberlo así informado anteriormente y por haber participado algunos miembros del Concejo, luego de varias extenuantes jornadas de negociación con los personeros de Arquitectura JOF S.A., hace ya aproximadamente dos meses logramos un acuerdo preliminar con esa empresa en el sentido que dadas las diferencias de criterio en cuanto a los montos de dinero reales que debían pactarse por concepto de reajuste de precios así como gastos propios del reingreso, se le iba a solicitar a la empresa supervisora de la obra (Agencia Internacional de Reconstrucción) que realizar un documento técnico elaborando el reajuste de precios que correspondiera con los mecanismos legales existentes. ……..

El Concejo Municipal así lo acepto y giró instrucciones a la Administración para que se procediera con un pago pendiente a esa empresa para que iniciara con los trabajos solicitados.

Debo recordarles que este servidor no tengo injerencia alguna en los trámites administrativos. Únicamente soy coordinador de una Comisión Negociadora. De ahí que me he limitado a solicitar información en atención a mi condición de asesor del Concejo Municipal. ……..

La semana anterior se me informó por parte del Departamento de Proveeduría Municipal que ya se le hizo el pago correspondiente a la empresa supervisora por lo que se encuentra dedicada a elaborar el informe solicitado. Para ello cuenta con este mes. Desconozco los motivos por los cuales se ha demorado un tiempo para proceder a lo acordado por el Concejo Municipal. Ello deberá informarlo la Administración. ……..

Por otra parte, siendo que la empresa contratista solicitó la constitución de un contrato de fideicomiso que le garantice los pagos de forma oportuna, se le comunico a la Administración, la cual inició los trámites con la fiduciaria del Banco Nacional con ese propósito. …….

El suscrito acompañé a la señora Alcaldesa a una reunión en la Contraloría General de la República, en donde el personero del ente contralor indicó que a efectos de otorgar el refrendo debía analizar detenidamente la solicitud y por ello requería que se le presentara la solicitud por escrito con una justificación y antecedentes. ……

Ya hacía un tiempo este servidor había elaborado un documento el cual se le envió a la señora Alcaldesa, el cual puede servir como justificación si a bien lo tiene la señora Alcaldesa, con la aclaración que corresponde a la Administración con su personal asesor la tramitación de este proceso y no al suscrito puesto que hasta allí no alcanzan las funciones encomendadas por el Concejo Municipal, dado que es un proceso netamente administrativo. A la fecha no tengo conocimiento oficial acerca del estado en el cual se encuentra ese proceso por parte de la Alcaldía, más si he estado en comunicación con la señora Alcaldesa Municipal recordándole la necesidad de enviar la solicitud a la Contraloría. ……..

En conversación telefónica que sostuve con un funcionario del Banco Nacional (don Santiago) e intercambio de correos (la semana recién pasada), en conjunto con el señor Raymond González y el señor abogado de la Municipalidad, Lic. Eddy, se concluyó el borrador final del proyecto de fideicomiso lo cual fue informado a la Alcaldía Municipal para lo correspondiente. La empresa Arquitectura JOF S.A., ha solicitado un borrador de dicho contrato para su revisión. Corresponde a la administración finiquitar este tema. …….

CONCLUSIONES …….

1- La Comisión Negociadora ha cumplido debidamente con el encargo del Concejo Municipal y ha negociado con la empresa Arquitectura JOF S.A., la reanudación de las obras constructivas. Para ello se requiere que un tercero imparcial como lo es la empresa Supervisora, determine los costos actuales del proyecto, lo cual fue informado al Concejo Municipal y este a su vez encargó a la Administración encargarse de este aspecto. La Administración debe mantener informado al Concejo Municipal sobre ese proceso. ……..

2- La Administración debe concluir con el trámite del Fideicomiso lo cual incluye la autorización de la Contraloría General de la República o refrendo. **…….**

3- La Administración debe concluir los trámites del crédito. **……..**

4- Si el Concejo Municipal considera necesario que este asesor se encargue de cuestiones administrativas debe indicarlo mediante acuerdo toda vez que las competencias otorgadas como coordinador de la Comisión no alcanzan hasta ese punto. **……**

Bien hasta ahí, el informe escrito, en realidad es poco lo que se puede informar esa es la verdad o mucho que informar, yo converse con Doña Xinia y ella me pidió amablemente que tal vez yo le hubiera pasado este informe y yo le dije a ella que no se preocupara que no era nada del otro mundo, es lo que ha sucedido y es lo que hay, no podemos decir más de lo que no hay o de lo que hay, eso es lo que hay, reiterando lo que dice ahí y es que el Concejo tomó un acuerdo, para que la empresa supervisora, AIR, iba a hacer un trabajo para refrendar los costos reales del ingreso, en virtud del acuerdo preliminar que se llevó a cabo con la empresa JOF, de lo cual el Concejo estaba debidamente informado, también, pues se dijo que a la empresa AIR se le debía un dinero y el Concejo giró instrucciones para que si esto fuera así, si este fuera el caso y conforme obviamente al ordenamiento jurídico se le hiciera el pago correspondiente. Hasta ahí yo no tengo más conocimiento, salvo lo que me informan, pero yo no tengo competencia para dar órdenes para girar directrices para girar instrucciones, yo no tengo esa competencia, salvo que por caballerosidad por decencia o como por ejemplo yo le digo al señor proveedor tal cosa, y a Don William de forma muy amable ellos me brindan la colaboración, yo no puedo ni tengo la facultad para dar una orden o dar una directriz, no tengo esa facultad, yo informo lo que a mí me informan y ya se me dice que ya se le hizo el pago o que ya se les estaba haciendo el pago y que ya la empresa AIR empezó a trabajar y que este mes de octubre va a presentar el informe respectivo. Con ese informe se supone que ya podemos reunirnos con la Empresa JOF y decirles bueno aquí está el informe, okey ahora si ya podemos cumplir con lo que se pactó en aquel momento esto es lo que dice la empresa, vamos a ver vamos a regresar, vamos a determinar cuando regresamos y todos los detalles que ahí se tengan que ver. Esto en cuanto a la construcción propiamente. ……

En cuanto al fideicomiso es una cuestión accesoria diría yo, que no es parte del contrato pero es una petición especial que dijo el contratista la cual la Municipalidad accedió a intentarlo y eso lo he dicho aquí siempre, la municipalidad accedió a intentarlo en ningún momento la Municipalidad le ha dicho al contratista le garantizamos que va a haber un fideicomiso nunca, entonces nos reunimos con la gente, también se le informo al Concejo con un señor de la Contraloría no recuerdo el nombre, él nos escuchó amablemente, al principio él se mostró reacio a este tipo de fideicomiso porque el manifiesta que reinversión tiene la potestad la facultad las posibilidades de hacer los pagos que no es necesario se le explico eso meramente de que se trataba y él nos pidió que le presentaran la solicitud por escrito y con unos antecedentes de la cuestión, esa solicitud desde hace mucho tiempo yo había dicho que había que plantearla por escrito a la Contraloría, yo había elaborado un documento lo habían revisado los compañeros de la Comisión cuando yo se los pase incluyendo a el Licenciado don Eddy, y pues nadie lo objetó, una vez que yo lo paso una vez que fuimos a la Contraloría, Doña Xinia me pregunta, yo le digo a Doña Xinia que se puede utilizar este documento que está ahí, me informan que luego Doña Xinia se reunió con el licenciado Eddy y no se con quien más, y que estuvieron discutiendo el documento, aparentemente hubo algunas cosas que nos les pareció, entonces yo le dije Doña Xinia si nos les parece algunas cosas

modifíquenlo, yo no tengo la última palabra en esto, yo solo soy un coordinador de la comisión negociadora si no les parece está bien. Bueno no sé qué ha pasado hasta este momento, yo no puedo informar de lo que no se, de lo que no tengo conocimiento, no sé si tiene alguna pregunta, eso sería todo lo que tengo que informar. ……

El Señor Presidente Municipal hace la observación sobre la empresa AIR y si la misma está haciendo el trabajo, de la cual el licenciado Erick pide a Don Raymond que amplíe sobre este tema, si él tiene conocimiento. ……

El Señor Raymond González Proveedor Municipal manifiesta que la empresa está trabajando en el asunto, pero necesitan que le comuniquen la orden de compra. ……..

La Señora Alcaldesa Municipal Xinia Contreras reitera que está todo listo. …….

El Señor Raymond González Proveedor Municipal manifiesta que la Empresa AIR no va a entregar nada hasta, que no le envíen la orden de compra, ya que lo que ellos buscan es tener total certeza del recibo de pago por los problemas de pago que han tenido en el pasado, ellos doblarían los esfuerzos inclusive, el compromiso es que esté para el 30 de octubre, yo les he dicho que estén tranquilos que se está trabajando en eso, ya Doña Xinia tiene el expediente. ……..

La Señora Alcaldesa Municipal Xinia Contreras Mendoza manifiesta que en cuanto a eso don Ernesto, ya mañana en la mañana Don Raymond recibe el expediente ya con la adjudicación, a efecto que Proveeduría ya proceda con la orden de compra, ya estaríamos con eso, porque ya se le cancelaron las facturas que había pendientes, lo de la contratación, mañana en la mañana ya Don Raymond las recibe a primera hora, ya firme la adjudicación.

Después en cuanto al documento de la Contraloría, nosotros no lo podemos pasar todavía yo tengo el documento hecho ya revisado y ampliado, y con todas las observaciones que me hizo el licenciado Eddy, ya tengo listo el documento de la Contraloría, nada más estoy esperando el contrato don Raymond, no sé si La Empresa Arquitectura JOF si ellos cuando le daban ya la revisión. Porque JOF? Porque él es parte también de lo que es el contrato, la Municipalidad, Banco y el Contratista, entonces el pidió que se les hiciera llegar para revisar, no sé don William si al fin les mandaron el correo, para que ellos no los hicieran llegar esta misma semana, porque el viernes pasado se les envió ya mañana hacen ocho días. ……

El Señor Raymond González, Proveedor Municipal, manifiesta que Don William me había pedido hablar con ellos, yo llame pero solamente pude hablar con la Secretaria, a don José es difícil localizarlo, lo que ella me dijo es que ya le había avisado a Don José, lo que pasa es que a Don José lo que son los martes y miércoles básicamente no está en la oficina está en inspecciones, el jueves normalmente también pasa ocupado, entonces quedamos de que hoy me respondía, pero todavía no me ha dado respuesta la muchacha, entiendo que ya lo habían revisado que ya estaba está listo, solo queda estudiar algunas observaciones, mañana puede ser que ya tengamos respuesta. ……

La Señora Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal manifiesta que entonces en ese caso en el momento que el contrato entre, si no hay ninguna objeción lo anexamos a la solicitud, con los antecedentes que vamos a enviar a la Contraloría y esperaríamos alrededor de quince veinte dos días, para que ellos nos respondan, si nos dan el referendo o no. ……..

El Señor Raymond González, Proveedor Municipal, manifiesta que hay una situación que se debe manejar con estrategia, y creo que todos estamos empeñados en el proyecto del edificio sea una realidad, y en eso no hay que andar con ningún tapujo, la justificación va enfocada, a la hora que se envíe a Contraloría por la problemática del desembolso de JUDESUR, entonces esa es básicamente la justificación que se tiene, todo los demás problemas que se hayan dado en relación del problema con el edificio, se lavan en casa, si las respuestas las dejamos para después y si eso llega a Contraloría, que es lo que va a pasar, nos vamos a involucrar, y si no tenemos las respuestas la Contraloría comienza hacer cuestionamientos en todo, entonces que va a pasar, nos vamos a involucrar en un montón de respuestas y no construimos el edificio. …….

El Señor Presidente Municipal Ernesto Pérez, explica que el compromiso es que estén para el treinta de octubre, pero ellos no tienen la seguridad de ustedes solo la palabra suya Don Raymond les dice que estén tranquilos que la orden de compra les va a llegar para que la metan el expediente y adjudiquen. ……..

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay otro asunto, que yo quisiera preguntarles tal vez Doña Xinia, que la vi motivada que lo iba a averiguar, cuando vinieron los señores del Banco aquí dijeron que tenían una buena noticia, que la Contraloría le habían aprobado el fideicomiso. ……..

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta, yo hable con Santiago, tal vez si me permite, especialmente con Santiago yo hable ese tema, que yo también estaba emocionado por lo que ellos dijeron aquí en sesión que ya estaba casi aprobado el fideicomiso, hable con Santiago y le pregunte, le dije, Santiago es que usted dijo en una sesión y el Consejo así lo entendió también así y yo también lo entendí así, que la Contraloría había aprobado el fideicomiso, entonces ¿qué es ¿ ¿que ustedes siguieron trabajándolo por parte de ustedes?, entonces me dijo que no que él no sabe porque se dijo eso, pero que ellos desde la fecha que estuvieron con nosotros allá, no han vuelto a la Contraloría, seguramente se refería al otro fideicomiso del puente , no se ha cual se refería, debe ser el del puente me imagino, pero no dice que no, que ellos tienen buena comunicación con el señor de la Contraloría, y nos van a ayudar de hecho. ……..

Señor Presidente Municipal manifiesta, yo no sé si algún compañeros pero a mí me parece que ya hoy estamos veintidós de octubre al veinte dos de diciembre son dos meses, nuestra expectativa era que esto se pudiera, reiniciar este año, yo lo que quisiera es más bien es preguntar, aquí sería más bien a Doña Xinia, si estamos en la disposición de hacer todo lo que sea posible a menos de que surja una situación, fuera de nuestro control, mantener esa expectativa, de iniciar este edificio este año. ……

La Señora Alcaldesa Municipal Xinia Contreras, manifiesta que por supuesto que sí, todo lo que se me ha pedido como administración todo se ha hecho, entonces como lo he dicho y reitero digamos mi disposición siempre ha sido realizar ese edificio este año, tal vez es que Don Allan, el Señor de la Contraloría, por malos entendidos en el camino, tal vez sienta que no hay claridad o que tal vez en algún momento se dijo alguna cosa y al final se cambia el criterio, tal vez es eso lo que ha hecho que haya malos entendidos, pero la disposición siempre está y estará. ……..

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que en este caso hay que luchar, para que lo que se presente resolverlo, ojala sea inmediatamente. ……

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo manifiesta, para cada uno de los compañeros regidores y a Don William y a Don Raymond también, en el caso de ustedes, estábamos en días pasados diciendo de que ya en la agenda de este mes, a principios de noviembre, ya casi entraba la Empresa JOF, a la remodelación de este edificio que ha dado tanto ideas, habladas y demás, yo le pediría a usted, Doña Xinia que nos ayude con respecto a lo que es la coordinación, tanto en usted como el compañero William y don Raymond también que sepan retener que tenemos la mejor intención, que coordinemos con la persona que el Concejo designo para coordinar esta comisión que es el Licenciado Miranda, porque yo he visto y todos hemos visto que el Licenciado Miranda ha andado muy de cerca, en estas convicciones, lo vemos en los reportes en lo que hemos recibido de parte de él. ……

Lo que él sabe ente este momento lo sabemos nosotros verdad, entonces porque motivo, no tratar de coordinar un poquito en la gestión que si hay un malentendido que supuestamente los hay, que no haya más de esas cosas, sino que nos enfoquemos en la realidad de este caso. Que sepamos que a la fecha tal, la Empresa JOF viene, entonces vamos a entrar a solucionar lo que falte de hacer, pongamos un poquito de nuestra parte y ver en que es lo que estamos fallando, no podemos continuar en este estire y encoje, soy de la personas que les gusta hablar claro, reconozco el trabajo que está haciendo el Licenciado, y considero que si el en algún momento el Concejo considera necesario que este asesor se encargue de cuestiones administrativas, tiene que indicarlo mediante acuerdo toda vez que las competencias, otorgadas como coordinador de la comisión no alcanzan hasta este punto. …….

Pero como quería que sea tal vez Doña Xinia, coordinar un poquito más, yo sé que usted tiene la mejor voluntad, tratemos de eliminar algunas asperezas y entrarle, porque eso ya uno desea ver gente trabajando hay, tanto para nosotros como Concejo Municipal, porque este problema viene desde hace seis años, entonces que le pongamos un poquito de fin a esto. ……..

La Señora Regidora Nereida Jiménez López, manifiesta que al observar este informe, primeramente agradecerle a Erick por el trabajo que ha hecho con todo lo que se le encomendó porque lo que hizo fue porque el Concejo se lo pidió, y hay algunas observaciones que yo tengo aquí, y si me equivoco porque soy un ser humano y quiero que me quite las dudas, donde dice aquí que el Concejo Municipal así lo acepto y giró instrucciones a la Administración para que se procediera con un pago pendiente a esa

empresa para que iniciara con los trabajos solicitados. Esa es la empresa anterior que se le había quedado debiendo, siento que tal vez, creo yo, porque no soy abogada, yo nada más tengo una inquietud, porque suena como que el Concejo Municipal le da orden a la Administración para que pagara, porque aquí dice: ya que se verificó el informe del trabajo solicitado, lo realizo y lo entrego, porque al dejar nosotros eso en el aire, estamos dándole a entender que nosotros del Concejo le dijimos a la administración que pagara, a pesar de que hubo un desacuerdo entre la empresa y la administración, y yo no quiero ser una responsable a sabiendas que el informe se realizó y se entregó, porque por algo se está pagando, sino la misma Admiración no lo hubiera pagado, eso creo yo, que en ese fragmento, siento que debería llevar esa parte. ……..

El Licenciado Erick Miranda Picado le manifiesta que tal vez aclararle por partes, eso si yo lo aclare ahorita en el informe que di, yo lo dije, siempre y cuando fuera procedente el pago, yo lo dije horita, en todo caso el acuerdo es claro, no se preocupe, de todas formas en el acta va a constar. …….

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta, después la otra parte, esa observación que hizo don Víctor Vega, hubo algo que no debería ir a ahí, pero bueno hay va, también que este informe está firmado solo está firmado por Don Erick, me gustaría haber visto que este documento fuera firmado por toda la Comisión, usted fue el representante pero creo yo, que aquí está la opinión de todos ellos, en solicitud, como quien dice esta el hombre presente pero está solo. ……

El Licenciado Erick Miranda Picado le manifiesta, no, yo le aclaro ese punto, es muy simple el Concejo me pidió un informe a mí, no le pidió un informe a la Comisión. Yo me limito a cumplir con las órdenes del Concejo, y le reitero, el Concejo me pidió un informe a mí no le pidió un informe a la comisión. …….

El Señor Presidente Municipal le manifiesta que él como coordinador, está presentando un informe que el Concejo le pidió el día de mañana que se finiquite ya todo, tiene que ir firmado por toda la comisión. ……

La Señora Regidora Nereida Jiménez López, manifiesta que también otra duda referente a que siento que Don Erick da a entender que él se limita conforme lo que le dan, la empresa o le enseña los documentos para traer sustancialmente un informe sobre el bendito edificio municipal, creo yo que la verdad, que no hay que pedir permiso para pedir información sobre esto, tiene que estar ampliamente la administración abierta a dar la información no amerita ningún acuerdo, porque esto un encomendado del Concejo para salir de un problema crucial, no tenemos que andar detrás de Don William, de don Raymond o Doña Xinia para que proceda hacer lo que tiene que hacer, esto es un problema crucial, más bien usted como asesor legal de este Concejo Municipal tiene que tener a su mano, que en el momento en que usted pida algún documento, en el momento se le extienda, no es andar pidiendo por correo deme esto, hágame esto, porque esto no es una súplica entre nosotros, este es un problema entre todos que hay que solucionar inmediatamente, porque a esto ya le llego el aguacero y ya entro el verano para peores, entonces yo siento que en ese sentido no

hay que pedir y después el resto que queda a mi parecer, todas las conclusiones que van y vienen, todos son problemas administrativos, todas son diferencias administrativas en el sentido de que la función sea más rápida, más máxima, más efectiva, mas así como para ayer, porque si esto o llevamos así, entre correos y cartas y reuniones no acabamos haciendo nada y si ya estamos metidos creo que esto no es pedir si no actuar de inmediato. ……

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta**, y**o quiero aclarar que lo que puse ahí, no está bien, pero está bien, quiero aclararlo quiero explicarlo, voy a explicar porque, cuando yo aclaro y no sé si quedo patente traté de hacerlo y si no lo reitero, el Concejo me nombra a mí como miembro y como coordinador de una comisión negociadora con la empresa JOF, cuando se le manda el documento, para poner un ejemplo al ingeniero de la municipalidad, que conste en el acta la explicación que estoy dando, cuando se le manda al ingeniero municipal para que estudie, si hay que pagarle o no hay que pagarle a AIR S.A, entiendo que el ingeniero tuvo ese documento mucho tiempo, a eso me refiero, eso es una cuestión administrativa, a eso me refiero, yo no puedo llegar a darle ordenes al ingeniero, eso es una cuestión administrativa, a eso me refiero, no tengo esa potestad, a eso me refiero, yo soy tengo la potestad de negociar con JOF y decirles la verdad, señores del Concejo eso fue lo que negociamos, pero yo no puedo darles órdenes a Don Raymond, yo no puedo darles órdenes a Don William, jamás ni al ingeniero a eso me refiero por eso retóricamente puse si el Concejo considera que me debe dar, funciones administrativas que lo diga mediante acuerdo, para dar a entender que yo no tengo esa potestad, no tengo esa facultad, lo que hacer puede el ingeniero es más bien reírse de mi si llego a darle órdenes y acusarme con Doña Xinia, porque viene a darme ordenes éste y tiene razón. Yo estoy poniendo ahí que la Comisión es la que tiene que informar. ……

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta y en este caso tenía que ser más sincero, y decir que había tenido muchos atrasos administrativos para poder concluir y que la Comisión no puede avanzar porque ha tenido todos esos tropiezos administrativos, más claro no canta un gallo, así de practico, porque administrativamente usted no puede y nosotros tampoco, porque yo no tengo la potestad y usted tampoco tiene, pero aquí hubiera concluido diciendo que era que tenía demasiados atrasos administrativos para concluir en algo agradable aquí en esta mesa. ……

La Señora Xinia Contreras Mendoza Alcaldesa Municipal, manifiesta que cuando se nombró la Comisión, incluyeron a Don Raymond y a Don William por la parte administrativa y aun Eddy, hablaron porque ellos necesitaban información de la admiración y que ellos como no tenían conocimiento del expediente desde un inicio, entonces a él se les facilitaba, digamos bueno decir Don William, necesitamos tal documento tal dato es con ellos, verdad no conmigo si hay cosas que digamos yo tengo que autorizar, entonces que tiene que hacer la Comisión enviar una nota donde me dicen, Doña Xinia mire necesitamos nos revise este contrato y lo firme si no tiene ninguna objeción, eso es, pero ya el contrato tiene que ir redactado porque para eso está el Licenciado Eddy por parte de la administración, verdad, entonces si a mí me ven digamos aquí en la comisión decir de que hay que hacer o elaborar antecedentes para llevarlo a la Contraloría, si ellos, porque aquí está la parte administrativa que le va a facilitar los documentos, para elaborar esos antecedentes se elabora y si dice Don

Erick eso no me corresponde, eso es administrativo entonces tiene que solicitárselos a ellos y que ellos me lo trasladen a mi porque si ellos toman acuerdos acá donde yo no tengo injerencia o no tengo conocimiento como pasó con la Contraloría, cuando fuimos a la Contraloría, entonces Don Allan Ugalde que fue el abogado que nos recibió, nos dice bueno yo para refrendarles a ustedes ese contrato o autorizarles, bueno refrendarle, ustedes me tienen que enviar antecedente de porque no se ha construido ese edificio verdad y todo lo demás ahí él nos dijo. Salimos de ahí pensando de que se iban a elaborar esos antecedentes, entonces pasaron diez días, yo le pregunto al Licenciado Don Erick, porque yo le dije ahora ustedes tiene que reunirse para ver lo que ahora anotaba don Raymond, bueno que parte es la que le vamos a dar como antecedentes a ellos para que ellos conozcan, entonces al pasar diez días, yo no tengo conocimiento de eso, entonces yo le dije a él, reúnase ustedes como comisión para elaborar ese documento. Diez días después él me dice, no, pero si yo ese documento se lo pase como hace veintidós días, y yo le dije, pero como si apenas han pasado diez días que fuimos a la Contraloría, entonces me hablaba de un documento, que era el que se iba a mandar con el contrato para solicitar el referendo, pero se había dicho que eso hasta que no habláramos con la Contraloría, no podíamos llevar ese documento, usted no me dijo don Erick en ningún momento que ese era el documento, usted no me dijo Don Erick, que ese era el documento de los antecedentes, y yo los estaba esperando y paso un tiempo recuerde ese tiempo que yo pregunte, fue cuando él me dice, no, pero yo se lo envié hace como veintidós días. Bueno yo me quede así, bueno cual serán los antecedentes que yo voy a mandar los de hace diez días o los de hace veintidós días, y nosotros teníamos que mandar el contrato de nuevo al Banco para que el Banco lo revisara, bueno más bien fue el Banco el que nos mandó a que revisáramos e hiciéramos las observaciones, entonces en ese intercambio pasan lógicamente algunos días, verdad, pero si tratamos de ser lo más expedito posible verdad en cuanto a eso. ……..

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo manifiesta**, y**o quiero concluir con algo, ya para concluir con la intervención, yo solo quiero dejar patente, que según mi criterio este servidor y los compañeros de la comisión también, creo que hemos cumplido con el encargo que nos hizo el Concejo, el Concejo nos encargó negociar con Arquitectura JOF S.A, ese fue el encargo del Concejo y eso lo hemos cumplido, está el resultado está el producto, está debidamente entregado al Concejo municipal, consta en actas, negociamos llegamos a un acuerdo y ahí está el producto, eso fue lo que el Concejo Municipal me encargo a mí y los compañeros que están en la Comisión, el trabajo que el Concejo me encargo está hecho. ……..

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que Don Erick tiene razón cuando dice que yo he estado solicitando el informe, porque yo estoy preocupadísimo por el tema del edificio municipal, a mí lo que me preocupa es que viene, una época donde casi no se trabaja, ya todo el mundo entra en un letargo, en una pereza, donde ya la gente lo que quiere es vacaciones, lo que quiere es paseo lo que quiere es playa y todo el mundo deja quieto lo que son temas que realmente, yo lo voy a decir de esta manera, son muy pocas las personas los empleados municipales que se verían afectados si el edificio no se construye, me refiero en el tema de la investigación propia, o de las sentencias, pero nosotros sí, tanto el Concejo como la careza administrativa si tiene que tener mucho cuidado con el tema del edificio y

tratar de que corramos de que caminemos de que se vea los avances y lo que no hemos visto aquí, porque lamentablemente no se palpa, es que avances ha habido en el tema de la negociación, por eso dije, no sabemos qué está pasando aquí, lo único que y vemos sabemos es que el edificio sigue ahí, no hemos recibido una noticia de que se está resolviendo el problema y todo lo contrario, lo que uno oye por ahí es que no se han podido poner de acuerdo, que no se le ha pagado, que es esto, qué es lo otro, entonces uno entra en esa tensión ¿qué, que es lo que va a pasar? A mí me parece que estamos llegando tal vez a un buen punto, estamos llegando a un buen momento. Don Erick decía que lo que se le pidió a la Comisión ya está hecho, parece que todavía falta, don Erick no abandone el barco antes de tiempo, porque aquí me parece que falta ponerle la cereza al pastel, hasta que yo no vea la maquinaria, trabajando en el inicio o en el reinicio del edificio municipal, me voy a sentir un poco satisfecho y voy a estar un poco más tranquilo, diciendo bueno ahora si se logró, porque aquí hemos estado a punto de empezar y de pronto se nos cae otra vez el asunto y volvemos otra vez, bueno tal fecha y se nos cae otra vez y hay vamos y hemos venido rebotando. …..

Me parece que hemos logrado mucho si claro, hemos logrado bastante estamos en un buen momento, pero tenemos que tratar de cuidar eso, tenemos que tratar de ser muy agiles en lo que sigue, tratar de tener todo bien coordinado con Banco, con Contraloría, porque yo pienso que aquí lo que nos hizo perder todos estos años fue falta de coordinación, fue falta de conversación, falta de comunicación y algunas veces la toma de decisiones que no esperan a mañana, que hay que tomarlas hoy. Entonces yo espero, bueno agradecido con la comisión por todo el trabajo que ha hecho y con Doña Xinia, bueno también dijimos que es parte de, que se tomen las medidas correspondientes y efectivas para que a la mayor brevedad posible se diga ya ahora si hay fecha de inicio de la obra, ya a tal fecha entra la empresa, que no nos digan otra vez, se nos volvió a caer la negociación, no hay nada que hacer, había una pregunta a Don Erick, y bueno Doña Xinia, había una fecha que creo que era para este mes o para el mes que viene la audiencia? ……

La Señora Alcaldesa Municipal le manifiesta que esa audiencia está para el cuatro de noviembre. ……

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que la idea sería llevar a esta audiencia listo el acuerdo. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que me parece que lo más sano es que para esa negociación sería llevar toda la negociación ya lista, para llegar y de una vez con el Juez quedar en paz y que el Juez homologue, pienso que cuando eso se dé, entonces si podemos incluso tener la tranquilidad de que realmente vemos que todo está caminando bien y que todos podemos estar tranquilo, y si vamos a decir si estamos en un buen avance y en algo que es palpable. ……

Y Señora Alcaldesa decirle que tenemos que correr un poquito para que esa audiencia no se nos pase y estemos otra vez diciéndole al Juez que nos dé chance o que nos espere, porque estamos negociando con la Empresa. ……..

El licenciado Erick Miranda manifiesta que inclusive se puede ir a la audiencia y decir que estamos en proceso de negociación y que nos den tres meses, dos meses, todo eso se puede. A efectos de que se solucione judicialmente el asunto y se acaben los problemas. ……

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que aquí el asunto es cómo podemos nosotros tener la tranquilidad que vemos que realmente algo está caminando bien y que todos podemos estar tranquilos, porque para mí, lo vuelvo a repetir, para mí el día que yo vea la maquinaria entrando nuevamente ese día me tranquilizo más y ese día digo ahora si estamos reiniciando la construcción del edificio municipal, así que agradecerles a la comisión el trabajo que han hecho y el reconocimiento, porque yo fui un día y quise volver a ir, porque esta negociación no ha sido fácil agradéceles ese gran esfuerzo y pedirle a la administración que le pongamos todo lo que se pueda y que se resuelva a la mayor brevedad posible. …….

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos, manifiesta que analizando todos los comentarios que escucho, yo soy una mujer que con todos me llevo gracias a Dios, yo soy muy real y muy honesta para decir las cosas en la cara, aquí lo que ha pasado desde un momento desde un inicio es la desconfianza que se involucró en el Concejo Municipal, yo siento que desde ahí fue que hubo un gran deterioro de esta situación. Aquí todo mundo le echa la culpa a la administración, que a doña Xinia que a don Raymond, yo siento que aquí los que más tuvieron la culpa fue dejarse llevar por una persona que hoy en día no está aquí en este Concejo que gracias a ella tenemos este atraso en este palacio municipal, no está aquí hoy en día por eso yo digo, yo soy de las personas que soy sincera para hablar se llama Doña María Estela Anchia y que quede hoy en actas, porque esa fue la persona que más metió cizaña en este Concejo, y los regidores propietarios que estaban en su momento se dejaron guiar, que malo que por una persona hemos tenido este atraso, y que hoy en día no esté aquí y que este en otro lugar ocupando un gran puesto a nivel nacional y este Concejo humilde, Regidores humildes se dejaron manipular por esa mano arpía, aquí yo no hallo que fue mala voluntad de ningún regidor, sino de una suplente regidora, imagínese que delicado, entonces es ahí donde yo analizo y analizo los comentarios y ahora quieren involucrar a Doña Xinia quieren involucrar a Don Raymond, no la persona fue esa y ya no está aquí, lástima porque tanto que amaba el cantón. Y en estos días estoy haciendo una crítica yo, porque la Viceministra de la Salud no ha intervenido ya que las oficinas del Ministerio de Salud en Paso Canoas se inundaron, imagínense ustedes está inundado entonces son cosas que uno dice, como una persona que tuvo tanta habladuría de lo mejor de lo mejor para el cantón, demasiado honesta pues no ha hecho nada como Viceministra de la Salud, entonces nosotros que somos los regidores si yo soy suplente de ustedes yo digo, ahora el equipo a trabajar como dice don William Pérez, cuando nosotros entramos de regidores que a mi gusto cuando nosotros entramos de regidores, a trabajar en equipo, yo quiero quitar asperezas y esa mala vibra que hubo, hay que quitarla porque es el bien de nosotros mismos y del cantón, todos debemos entender que somos seres humanos y pecamos, hasta de la mamá hablamos cuando estamos enojados, nadie habla cosas bellas solo pestes, y es la verdad entonces yo siento que la voluntad debe ser mutua, no solo Doña Xinia, no es solo Don Raymond, no es solo Don William, no es solo la administración, no es solo el Concejo somos todos, estamos representando al cantón de Corredores, yo quiero salir en el 2016 diciendo gracias a Dios, a

pesar de una persona de mala voluntad se logró avanzar y vencer esa mala política de esa persona, gracias a Dios. ……

El Síndico William Jiménez Hernández, manifiesta que nosotros estamos haciendo, lo que bien dijo don Erick tratando de hacer los esfuerzos, lo que si queremos es que aunque ya lo repetimos varias veces todos trabajen en la misma dirección, que cuando se solicite cualquier cosa, ya sea un documento o algo que se necesita revisar todo esté donde esté, que todos estemos de acuerdo a que si algún documento viene, que exista la confianza de tramitar eso o hagan lo posible, nosotros estamos trabajando en eso, esperemos que logremos esa meta a fin de mes. ……..

El Señor Raymond González Proveedor Municipal manifiesta logre comunicarme con la secretaria de Don José la Señora Marta Cantero, y me dice que si le dijo Don José, (lo del contrato) que eso lo tenía el abogado, va a buscar, mañana le tiene una respuesta**.**

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ojalá que para que mañana mismo lo mande. ……..

La Señora Regidora Nereida Jiménez López, ya para terminar, pregunto obviamente a Don William a Don Raymond a Doña Xinia, yo le hago la pregunta o antes de la pregunta voy a decir una cosa, o que lo que yo le voy a pedir a ustedes, que estos últimos detalles de este edificio municipal si es que se llega a concluir, que toda la información que llegue del edificio municipal sea más fluida, que llegue aquí a este Concejo Municipal, como ustedes saben somos los más afectados, en ese aspecto entonces que seamos puntuales en dar la información tal como se vaya generando, y que no seamos nosotros los que insistimos para que se nos dé la información. ……..

Les vuelvo y les hago la pregunta, están dispuestos ustedes a superar esa fase, de agilizar los problemas los tramites de proponerse a darles el ultimátum a este edificio municipal, o si no pues me avisan porque yo hasta aquí llegue, yo no voy a seguir esperando que se pierda un documento, veinte días un mes, y después dicen que no, que ya había llegado y voy a seguir discutiendo en esta mesa discutiendo, yo no discuto más, no reniego más y yo ya me canse, si ustedes dice bien hasta aquí llego, hasta aquí llegue, pero yo no voy a andar ahí pidiendo un documento y que digan que ahí no quieren que lo guardan, que informen que lo sacan al mes y aquí estaba el documento, y no lo trajeron y no lo firmo y no lo firmo y va pasando ya y se quedó trabado .Yo les pido a ustedes porque da la casualidad, si yo veo el documento de este señor todo veo que habla aquí son problemas administrativos, el porqué está detenido por que está paralizado, porque no manda nada administrativamente, somos inútiles administrativamente y si la ejecución está en manos de ustedes, entonces que es lo que está pasando, entonces yo quiero que me digan aquí, no vea si usted me dije Doña Xinia vea conmigo ya no cuente, tranquila porque yo hasta aquí llegue, no gasto más saliva, y no se hace más, es más me retiro y no voto más, yo ya me canse, no podemos seguir este juguete.

La Señora Alcaldesa Municipal Xinia Contreras manifiesta, bueno yo ya lo dije anteriormente, ó sea es un compromiso, quiera o no en cumplimento de nuestras funciones tenemos que hacerlo, no todos los trámites son tan expeditos por que llevan un proceso, somos administración pública, y habrán algunas cosas que se harán así como de un día para otro, pero hay otros como por ejemplo vea el contrato, mañana hace ocho días que se envió al contratista, dice que todavía lo tiene el abogado hace ocho días, ya no depende de mí, verdad, yo lo que a mí me corresponde se hace en el momento y este ya no, por ejemplo la contratación de ahí para que hiciera ese presupuesto, le correspondía a Proveeduría, él se tomó el tiempo que legalmente le corresponde verdad, entonces de ahí que estamos todos y todas comprometidos en el proceso y tenemos que agilizar y digamos y priorizar y digamos como una prioridad lo del edificio municipal de manera que si yo estoy con un proceso aquí que también es urgente, porque todo es urgente por lo menos hacerlo a un lado y decir me voy a poner para sacar esto, hoy y lo hago mañana, ya ahí en cumplimiento de nuestras funciones tenemos que hacerlo así en tiempo y forma. …….

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta que dice Doña Xinia, está correcto, siempre he tenido esa convicción, lo que me molesta a mi o me duele a mi es el daño que hagan a mí, yo no quiero comprometer a nadie en una situación ilegalizada o que lleva más procedimientos jamás, yo soy de las personas que si tengo que echarme para atrás, si tengo que agarrar mis libros, los agarro y me voy, pero no le busco problemas a nadie, pero si el asunto es que si yo me detengo a ver esta municipalidad, en la situación en que esta los empleados trabajando en condiciones deplorables que yo no sé cómo se han matado porque están uno sobre otros, porque la verdad que así es, y es una vergüenza para mi ver a los empleados trabajar de esa forma. ……

Por otra parte en cuanto a la agilidad en los tramites las oficinas están pegadas, no creo que tengan ni que pagar bus pagar taxi, para ir dejar un documento un correo, es tome aquí, vamos lleve, a don Raymond le di un papel y don y don Raymond lo tiene ahí, se lo lleva a Doña Xinia y Doña Xinia dice, mira voy a ver si lo firmo o no lo firmo o William. En eso no acabamos nunca y seguiremos aquí es más nos vamos y no se inicia ese edificio. ……

El Señor Presidente Municipal manifiesta que él ha escuchado lo que quería escuchar de Doña Xinia y ojala que de aquí para adelante se mantenga, porque acaba de decir que está comprometida y que las cosas se hagan al momento con relación al edificio y que además que el edificio es prioridad. En este momento eso es lo que yo quería escuchar y se está hablando aquí en esta sala de sesiones, me voy satisfecho. …….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, procede a dar el informe sobre la última reunión de las familias desalojadas de la Finca La Unión. ……

INFORME COMISION QUE ANALIZA PROBLEMÁTICA DE FAMILIAS DESALOJADAS DE LA FINCA LA UNION BARRIO SAN JORGE DE PASO CANOAS, EN EL SALON COMUNAL BARRIO SAN JORGE. ……

Por el Concejo Municipal asistieron Regidor Jorge Jiménez Sánchez y Abel Gómez Gómez.

Por parte de las Instituciones INDER, Diego Zúñiga Moreno y Ricardo Valverde, IMAS, Rosario Aguilar Vargas, Ministerio de Seguridad Pública, Rafael Araya Cordero y Marvin Chaves Mesen, Defensoría de los Habitantes, Yancy Mora González, por las familias desalojadas, Daniel Bedoya y Lidia Marín Granados, Hogares CREA y Carlos Martínez Marín, se encuentra en la vía pública. …….

Se trataron los siguientes puntos: ……..

Quienes son beneficiarios o no de una concesión. (Lo que tratamos hay es de que., tanto IMAS como INDER, digan a quien se puede y a quien no se puede se puede beneficiar, porque no podemos dejar en el aire que IMAS dice para nosotros no califica y el INDER dice para nosotros si califica, no entonces no hagamos una solo lista). ……..

No son beneficiaros de una concesión, los que tienen un arriendo, los que con anterioridad han sido beneficiarios de un bono de vivienda, las personas que hayan tenido una concesión de uso habitacional. ……..

Son beneficiarios de una concesión los extranjeros con cédula de residencia y que califiquen de acuerdo a las leyes del INDER e IMAS. …….

De acuerdo con lo informado por la licenciada Rosario Aguilar, funcionaria del IMAS, únicamente califican como beneficiarios de todas las familias desalojadas, 50 familias, incluyendo las familias que están en vía pública y en Hogares CREA. 21 familias los de las vías públicas, más 23 familias de las que se encuentran en Hogares CREA, hay que decir que Hogares CREA hay 34 familias, pero de esas 34 familias, solamente 29 califican, las otras no, las otras tienen algún problema, pero son 50 familias por todas si pueden analizar, se dan cuenta que esos es una barbaridad. ……

Se acordó formar una subcomisión, para confeccionar un documento dirigido a Don Ricardo Rodríguez, para exponerle la situación, en busca de la solución más viable y lo más pronto posible. Les aclaro, la idea, de hecho yo hace días vengo pensando hay que exponerlo, hay que decírselo, hay que decir lo que realmente queremos, doña Rosario dice que solamente tiene presupuesto para las 21 familias que están en la calle, que no tiene presupuesto para la gente de Hogares CREA, que adjuntando las 29 familias de Hogares CREA, ella necesita 25 millones de colones para alquilarle una casa a todas las familias, la cual se hace un monto bastante considerable de lo cual ella no los tiene en las arcas.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta pero 25 millones para todas familias, por cuanto eso, es un mes). ..……..

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez les manifiesta que es por tres meses, entonces ¿cuál es la idea ahí? , los señores de Hogares Crea dijeron, para nosotros ya está definido, o sea para ellos, los Hogares CREA de las región, nosotros no vamos aceptar la solicitud que están haciendo los hijos del señor dueño de la concesión del terreno, para nosotros ya definimos que la concesión del terreno se va a dar a las familias que lo están solicitando, para ellos ya está definido, pero recuerden que ellos no tienen reglamento todavía no pueden concesionar a nadie y eso es un proceso que va tardar un montón, pero ellos dicen aquí hay una persona que va tener la última palabra que se llama Don Ricardo Rodríguez, (Presidente Ejecutivo de INDER) entonces yo le hice la propuesta a ellos y les dije, miren para que vamos a mover las familias donde están , además un problema conseguir 50 casas de habitación para alquilar no es fácil y el que menos ésta cobrando está cobrando 85,000 colones y según un vecino dicen que lo están cobrando hasta en dólares y los cobran con deposito, porque nadie te alquila una casa si no haces un deposito primero. Entonces imagínese como está la situación, ¿qué pasa? para evitarnos todos ese problema, las recomendaciones que yo le hice a las instituciones es que le pidamos a Don Ricardo que nos deje ubicar las familias a hay que nos permita hacerlo. Los dos precarios o ex precarios que existieron tanto como el Padilla como el Yire, funcionaron exactamente iguales se metieron las familias se les dieron lotes se les dieron terrenos y después se les legalizo, y después ellos consiguieron el bono de vivienda y si ustedes ven ahí hay cuatro familias del Yire, y una familia del Padilla que no por equis razón no consiguieron el bono de vivienda, pero los demás todos tienen casitas nuevas, ¿entones que pasa? yo les dije a ellos, horita lo que urge es y se los dijo Katherine también, lo que urge es sacar esa gente de la calle, entonces porque no vamos y negociamos con Don Ricardo, para que autorice, reubicar a esas familias, porque las familias dicen, para nosotros no hay ningún problema a nosotros nos dicen aquí está el lotecito, vénganse nosotros no vamos a meter, entonces a Doña Rosario le dijimos, Doña Rosario usted va a pagar 85,000 colones por mes para cada familia, porque ese recuso no se agarra y se les da a las familias, para que lo compren en zinc en cemento, para que compren una vagonetada de arena y para que puedan hacer sus ranchitos y estar en mejor condición en las que están en este momento. El ICE dijo que ellos metían los cables hasta la casa, dice nosotros ponemos el tubo y metemos el cable de la cometida hasta la misma casa, o sea ya el ICE adquirió ese compromiso, Don Ronald Reyes dijo nosotros hacemos eso, con el fin de ayudar, todo el mundo está con la idea de ayudar, solo falta que Don Ricardo Rodríguez nos diga, que dar la orden a la municipalidad al INDER, para que dividan los lotecitos y acomoden a cada familia, eso es lo que estamos necesitando. ……..

Por eso, por esa razón por esa sugerencia, por esa solicitud, expresa entonces se creó esa subcomisión, primero que el martes vamos a estar en la Defensoría de los Habitantes, redactando el documento que se le va presentar a Don Ricardo y hoy necesitamos que se tomen los acuerdos, donde el Concejo Municipal le solicite, y ojala yo solicito que el acuerdo sea firme, donde se le solicite a Don Ricardo una audiencia para la comisión lo más pronto posible, entones es parte de los temas que quedan pendientes, el martes nos reunimos redactamos el documento y la idea es que si fuera posible, la próxima semana que don

Ricardo nos recibiera, porque iríamos le daríamos la presentación del documento la idea es que la comisión sea interinstitucional, obviamente de la Municipalidad iría, Anayanci de la Defensoría dijo que si ella no va dijo que ella llama para que la misma Defensora, vaya a esta reunión con don Ricardo y que pueda ir IMAS, doña Rosario dijo depende de qué día y a qué hora, yo me desplazo yo voy, pero que pueda ir el IMAS y obviamente el INDER que va a estar allí, esa es una de las cosas que tiene que anotarse el día de hoy, entonces finalmente, dice que finalmente se convocara nuevamente a la reunión que analiza esta temática después de la visita al señor Ricardo Rodríguez, obviamente cuando ya tengamos una respuesta. ……

A las tres de la tarde la comisión convoco a todas las familias, las familias llegaron no llegaron todas pero llego un buen grupo, llegaron todas las familias afectadas y se les informo que la comisión estaba trabajando, lo saludables de esto es que las personas que nos representaron los grupos, vallan ustedes u digan a las familias lo que estamos hablando, para que dejen de andar hablando tonteras y que dejen de andar diciendo que la municipalidad y que todo el mundo los quieren desalojar y los quieren echar y que no les quieren ayudar, la verdad al final la reunión termino, agradable, amena, tranquila, las familias por su gesto, se vieron que estaban muy satisfechas de lo actuado de lo hecho por la comisión, y resta que tomemos el acuerdo respectivo para solicitar la audiencia al Señor Ricardo Rodríguez, listo.

La Señora Xinia Alcaldesa Municipal manifiesta sobre eso que dice sobre la propuesta, que dice Don Jorge, yo estuve reunida con Don Ricardo, con la gente de Hogares CREA y la gente de la calle, cuando vino él, él fue claro, ahí nos reunimos como una hora con él, él fue claro no les va a dar por lo menos ahorita, y les dijo salgan, salgan. …….

En seis meses si nosotros no le hemos resuelto, el asunto de vivienda, porque dice que para él era fácil, digamos ellos allá con el Ministerio de Vivienda, porque para ellos dice que si es fácil, darle porque yo le hice esa propuesta, pero don Ricardo porque no le damos el lotecito cada uno y ellos están dispuestos hacer su casa, dice vea eso no es viable porque ellos lo que van hacer es un montón de ranchos y de ahí no va a pasar, y entonces después las instrucciones se olvidan de todo y va a estar ese precario ahí. Entonces la idea que el manifiesta es que cada uno, ya vaya con su vivienda, entonces él dijo bueno, hay plata para seis meses, del IMAS, que tenían el dinero para el alquiler, entonces me dice bueno yo les prometo que si en seis meses no se les ha resuelto, yo les doy la concesión a cada uno de ustedes, inclusive no me quiso decir dónde. Entonces yo digo que tal vez bueno, a nivel interinstitucional para que se resuelva, porque yo le dije pero Don Ricardo, mire aquí esta tan fácil de resolver, usted le da la concesión a cada uno de ellos y que cada una se entienda con su casa, y tenemos resuelto el problema tenemos la gente, él dice que tiene que sacarlos porque están urgidos de esa propiedad porque se le va a dar a la Policía de Frontera, están desesperados por hice para allá, entonces él los quiere sacar así, entonces ellos dijeron no nosotros no vamos a salir porque después que una vez que nos saquen, no nos van a traer y tienen razón ustedes de desconfiar, pero que él les prometía que él venía a decirles bueno, aquí está asignado para cada uno su lote verdad, que inclusive que el nombro a este muchacho, el pastor para que él se uniera al comisión. …….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que el tema Doña Xinia aquí es, si está bien, se les dijo eso, pero la inversión, el recurso y la urgencia de sacar a la gente que está en la calle es ya de hecho la comisión, acordó y dijo, nosotros en este momento tenemos como prioridad, las 21 familias que están en la calle, esa es la prioridad entonces, tal vez don Ricardo siga actuando con Hogares CRA exactamente igual, no hasta que no salga no le ayudamos, pero nosotros respetamos eso, Don Ricardo es el que administra las tierras, pero resolvamos las 21 familias que están en la calle. ……

La Señora Xinia Contreras Alcaldesa Municipal, no ellos me dijeron a mí ese día. Las señoras verdad, se le iba a dar por medio del IMAS, el alquiler están felices porque ellas están desesperadas por salir de ahí, yo creo que es viable de que se le manden el documento y que pueda volverles a explicarles a decirles, que nos el lote verdad. ……..

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que aquí lo que quieren hacer es poner en mal a la Municipalidad, ellos lo dicen que los que tienen que darles casa es la Municipalidad, que ellos no tienen que darle casa a nadie, el problema es que el INDER le tira la pelota a la Municipalidad y ahí van en esa rueda. De hecho es mas no me opongo a que a toda esa gente que necesita se le dé, por supuesto, ojala que tuviéramos ese presupuesto para armar este proyecto y no tener pérdidas de tiempo, porque la verdad que el tiempo aquí es vital. Pero ¿qué pasa? imagínese esa melcocha que andan haciendo hay, ciertas personas que pasa, creo que son 21 personas que son las que están en una emergencia, se están viendo afectadas por mesclar las cosas, pero si esto no lo hubieran mezclado a estas personas ya el IMAS les hubiera ayudado, ya hubiera pedido ese dinero para decir vamos a ver don de las ponemos, al mesclar las cosas todo se complicó y estas personas necesitan porque están en un lado que es vulnerable, no tienen servicio sanitario, están en un lado donde además Acueductos dice que es un riesgo porque están encima de la tubería, me entienden, no es que no se les quiera dar, pero si hay que ver los casos, que son dos casos muy diferentes, porque muchas de las personas que ahí están no califican, yo tengo fotos, hay gente ahí que tienen sus casitas y todo, vea se los hago constar, esos otros 21 que están ahí si son emergencia, entonces eso seguirá hasta que termine el año y hasta el otro año porque no se revolvió el asunto. ……..

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo manifiesta pido mil disculpas por no haber asistido, cometí el error de no tomar nota para hoy en quince días saber que corresponde al día. ……

La idea es que se vaya a conversar con Señor Presidente Ejecutivo del INDER, porque en que algún momento me dijo que si, que si se nos iba a dar, donde está el documento para una vez lo que él diga pedirle que por favor lo justifique, y de esa forma estar seguros de lo que dicen los demás, lo que usted mencionaba doña Xinia, que una vez que se les ubica en el terreno es una economía que van a tener ahí, porque ellos mismos se encargarían meramente de hacer su construcción, entonces por ese lado Don Jorge sería bueno saber qué tipo de idea o petición se le va a dirigir a don Ricardo para que el vea como se está trabajando y puede que se agilice un poquito esta situación. …….

El Síndico José Abel Gómez Gómez manifiesta que la **C**omisión, estás buscando una solución, el caso es que uno ha estado más de cerca de la intervención que tiene que decir que sí, hay que ser sincero. Yo siento que todavía Don Ricardo, aprovechando que estábamos ahí, aparentemente se rumora, no se no tengo claro si para el lunes me consiguen información aparentemente él le mando un documento a don Olivier del tema de ese, entonces estamos a la espera ese documento, para ver si le llego o no le llego, pero lo que sí, veo yo, y voy a hacer sincero, veo que la comisión está trabajando bien primero y numero dos siento que el gasto que se va hacer es un gasto por gusto. Porque es innecesario hacer ese gasto, el terreno que él es muy claro en el mensaje, lo dijo el ayer la propuesta se mantiene como se las dije, así tengo el mensaje que me mando ayer, Don Ricardo como a las cuatro de la tarde, como no los dijo a nosotros, que el terreno es ese. ……

Yo, entiendo la opinión de Doña Xinia, yo siento que y algunos compañeros dicen ahí, el problema de los de la calle no es parecido a los que están de adentro, si también es cierto también están feos, porque hay desalojo en cualquier momento los perjudican tanto aun grupo como al otro, en cualquier momento les dicen hay que salir. Es duro para nosotros como Concejo Municipal y como comisión ver las autoridades procediendo en contra de todas esas familias, para mí en lo personal es difícil es igual el hecho de que estén en la calle está claro están igual, con riesgo de una orden de desalojo en la calle y una orden de desalojo en Hogares CREA, pero yo pienso que la propuesta que la comisión le va hacer, yo creo que va tener que hablar porque eso sí, va tener que asumir, un compromiso la Municipalidad la parte administrativa, la parte de ingeniería de ir conjunto con el INDER, hacer el ordenamiento vial y todo eso si tiene que hacer la Municipalidad, más bien dentro de eso de esa nota que se habla acá yo esperaría que quedara eso, también de que la municipalidad esta anuente a ir a colaborar para dejar las áreas verdes y todo lo que tenga que dejar definido para que no crean que se va hacer algo bien y no a lo loco, que se vean que se va a reunir esa gente y no hacer loco, y el dinero que se va a dar para un alquiler que se dé para la compra de un lamina de zinc, pero que la gente se ubique es lo que nosotros queremos, pero a como lo digo una situación que nosotros tenernos que resolver juntos. ……..

Señor Presidente Municipal manifiesta que Jorge plantea el informe, dice que la comisión acordó, y yo creo que debemos respetar el acuerdo de la comisión porque para eso está y para nosotros la prioridad son las 21 familias, que después nos metan el resto ya es otra cosa, pero la verdad es que la comisión se hizo por esas 21 familias. …….

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta que el problema aquí es que no están a bonificando para todos, yo entiendo lo que usted dice que la comisión se hizo para eso pero él nos pide a nosotros muy respetuosamente que se metan a estas otras familias en el proyecto. ……..

Señor Presidente Municipal manifiesta que entonces que coopere que suelte y que haga de verdad lo que hay que hacer. …….……..

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que Don Ricardo dijo que los que calificaran de Hogares CREA y de los que están en la calle, o sea ellos se van a ir con el informe que dé IMAS. ……..

Señor Presidente Municipal, somete a votación la propuesta de la Comisión de solicitar una audiencia al Señor Presidente Ejecutivo del INDER, para la comisión que analiza la problemática de las familias desalojadas de la Finca La Unión. ……..

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta de acuerdo. Ver capítulo de acuerdos. ……..

El Señor Regidor Jorge Jiménez comunica que esta subcomisión se reunirá el próximo martes 27 de octubre 1:00 p.m. en la Oficina de los Habitantes. ……

De igual forma se convocará nuevamente a reunión a la Comisión que analiza esta temática, después de la visita al Señor Ricardo Rodríguez. ……

ARTÍCULO V.

ACUERDOS: El CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORE ACUERDA:

Acuerdo Nº01: En razón que es urgente dar una solución y principalmente sacar a las familias que están ubicadas en la vía pública en el Barrio San Jorge, sobre todo porque están ubicados sobre el tubo de distribución de agua, que abastece al Distrito de Paso Canoas, con el consecuente riesgo que esa tubería se dañe o se contamine el agua. ……..

En base a lo anterior el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Presidente Ejecutivo del INDER una audiencia en el menor tiempo posible, si fuera posible para la próxima semana, para la Comisión que tiene a cargo el análisis del problema de estas familias, a efecto de buscar la forma de encontrar una solución para sacar a estas familias, de la vía pública, por el riesgo para la salud de los pobladores del Distrito de Paso Canoas, por la situación ya descrita. ……

ARTÍCULO VI.

CIERRE DE LA SESIÓN: …….

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis de la tarde con treinta minutos del día veintidós de octubre del 2015, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión…..

Ernesto Pérez Cortez **Sonia González Núñez**

Presidente Municipal **Secretaria Municipal**